

Bases de los premios

***MIT Technology Review* Innovadores menores de 35 España 2013**

1.- Introducción

Los premios *MIT Technology Review* Innovadores menores de 35 son una iniciativa de la revista del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), que desde hace más de una década elabora en Estados Unidos una lista con los jóvenes innovadores más brillantes menores de 35 años.

El objetivo de estos galardones es premiar la innovación –el desarrollo de nuevas tecnologías o la aplicación creativa de las ya existentes para resolver los problemas actuales–, el ingenio y los avances sobre asuntos que preocupan a nivel mundial. *MIT Technology Review* busca personas capaces de materializar ideas fascinantes, inspiradoras y originales que revolucionarán el mundo de la tecnología y los negocios en un futuro próximo. Entre los ganadores de ediciones anteriores en Estados Unidos se encuentran, por ejemplo, Sergey Brin (2002), uno de los creadores de Google o Mark Zuckerberg (2007), fundador de Facebook.

En colaboración con los responsables de la lista global en Estados Unidos, la edición en español de *MIT Technology Review* ha llevado esta búsqueda de joven talento a España, Francia, Argentina, Uruguay, Colombia y México, países en los que cada año son galardonados los diez hombres y mujeres menores de 35 años más prometedores en diferentes áreas tecnológicas.

La presente convocatoria de los premios *MIT Technology Review* Innovadores menores de 35 España 2013 es el resultado de nuestra vocación por seguir construyendo una red global de innovadores, reforzándola allí donde ya hay anteriores promociones de galardonados y ampliándola en los países donde próximamente se celebrarán nuevas ediciones regionales.

2.- Áreas de trabajo

Buscamos jóvenes menores de 35 años cuyos logros y cualidades personales y profesionales supongan una gran promesa de ser influyentes gracias a su aportación en las siguientes áreas:

- Biotecnología y medicina
- Computación, electrónica y hardware

- Energía
- Internet y Web
- Nanotecnología y materiales
- Software
- Telecomunicaciones
- Transporte

3.- Perfil de los candidatos

Nuestro objetivo es reconocer el desarrollo de nuevas tecnologías o la aplicación creativa de las ya existentes para crear nuevos servicios y soluciones ante problemas actuales. Los candidatos pueden destacar por haber desarrollado productos que ya están en el mercado, impulsado avances de investigación aunque aún no hayan dado lugar a resultados comerciales o abierto caminos prometedores en campos que antes no existían. Queremos recompensar el trabajo creativo y original relevante no sólo para la industria en la que se enmarcan cada trabajo sino para la sociedad en su conjunto.

Los candidatos pueden proceder del entorno universitario, ser fundadores de pequeñas empresas, trabajadores de grandes compañías e instituciones gubernamentales, miembros de asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro. La convocatoria está abierta a personas con todo tipo de formaciones y trayectorias.

Los candidatos deberán ser menores de 35 años el mes en que se celebre la ceremonia de entrega de premios. Existe una única excepción: podrán ser candidatas las mujeres que sean menores de 36 años en la fecha de celebración de la ceremonia y que hayan tenido uno o más hijos. Las fechas de designación de los ganadores y los plazos de presentación de candidaturas en las distintas ediciones de los premios se mantendrán actualizados en la [página web](#).

Los candidatos deberán tener nacionalidad española y estar en posesión de pasaporte, partida/certificado de nacimiento o Documento Nacional de Identidad).

4.- Presentación de candidaturas

Los candidatos pueden proponerse a sí mismos a través del formulario accesible en la [web de los premios](#) o pueden ser nominados por expertos en sus áreas de conocimiento o

personas de su ámbito profesional o académico. Para ello, estos nominadores deben rellenar los campos incluidos en el formulario referentes a la información del candidato, describir brevemente por qué su perfil les parece apropiado para recibir este reconocimiento y mencionar tres referencias (personas de su entorno que conozcan su trayectoria).

En los días siguientes a la fecha del registro, el equipo de la edición en español de *MIT Technology Review* se pondrá en contacto con el nominado para verificar que la información aportada sobre él es correcta y le solicitaremos que nos remita una descripción de su proyecto y un currículum actualizado de dos páginas de extensión máxima cada uno. También pediremos a sus tres referencias que nos envíen una carta en la que expongan los motivos que hacen que el candidato sea idóneo para recibir el premio.

5.- Características de la información aportada

Toda la documentación aportada deberá estar en inglés y en español. El jurado sólo tendrá en cuenta la información incluida en el formulario y enviada por el candidato y sus referencias. La organización podrá también solicitar información adicional a los nominados en caso de que lo considere oportuno y estos deberán garantizar que todos los datos que aporten sean veraces. Del mismo modo, los candidatos deben disponer de la titularidad y derechos de explotación de todos los materiales gráficos y nombres comerciales incorporados en la documentación que presenten. Estos podrán ser utilizados tras el anuncio de los ganadores para la difusión de la competición o de los premiados. La presentación de una candidatura implica necesariamente la aceptación de estas bases.

6.- Ganadores

Las áreas de trabajo anteriormente mencionadas (apartado 2) se utilizarán para organizar el proceso de evaluación y distribuir entre los jueces la información sobre los candidatos que presenten proyectos más vinculados con sus especialidades. No se concederá un determinado número o porcentaje de galardones por cada área y podrán elegirse menos de diez ganadores en total en caso de que se considere que los candidatos no reúnen las características necesarias para ser seleccionados. Del mismo modo, pueden concederse hasta dos reconocimientos especiales adicionales entre los diez ganadores si alguno de ellos destaca extraordinariamente por su enfoque solidario, trayectoria emprendedora, planteamiento innovador u otros valores.

7.- Proceso de evaluación

MIT Technology Review cuenta con el asesoramiento de un comité de jueces formado por expertos en diversos campos entre los que hay tecnólogos, inventores, directivos y emprendedores de las mejores universidades y empresas. La lista de jueces cambia cada año y se publica junto a la de los ganadores en la revista y en la [página oficial de los premios](#).

Los miembros del jurado evaluarán a los candidatos basándose en una descripción escrita del trabajo, un currículum actualizado y las cartas de recomendación de sus referencias. Adicionalmente, tras la evaluación del comité general, *MIT Technology Review* puede pedir su opinión independiente a otros profesionales especializados en campos concretos a medida que avance el proceso de selección. Los miembros del jurado no pueden ser nominadores de un candidato en cuya evaluación participen.

8.- Criterios de evaluación

Aunque no se establece una metodología fija para evaluar las candidaturas los jueces tienen presentes una serie de consideraciones que funcionan como guías del proceso de valoración:

- **Impacto:** buscamos proyectos que puedan cambiar de forma significativa la manera de vivir y trabajar de las personas o el funcionamiento de las organizaciones; proyectos con un impacto global y no sólo dentro del área de investigación.
- **Ingenio:** tenemos en cuenta la forma que tienen los candidatos de enfrentarse a los problemas y conseguir soluciones reales. Valoramos la creatividad e imaginación intrínseca a los emprendedores que son capaces de ver y resolver problemas desde diferentes perspectivas.
- **Osadía:** buscamos personas audaces con un historial de batallas perdidas y ganadas y con un continuo espíritu de superación.
- **Actualidad:** queremos reconocer a los innovadores por el trabajo que estén desarrollando actualmente, no por logros conseguidos en el pasado.
- **Logro empresarial:** valoraremos la creación de una empresa como indicio de la pasión de los candidatos por transformar ideas en realidades. Aunque no es el único camino que los innovadores pueden seguir, entendemos que muchas veces es la mejor manera de convertir un desarrollo de laboratorio en un producto o servicio real.

- **Habilidades de comunicación:** somos conscientes de que para que las ideas sean valoradas deben de ser comunicadas y explicadas con éxito tanto a patrocinadores y consumidores como al público en general. Por ello, valoramos la capacidad para convencer de que hasta una idea arriesgada puede ser brillante

9.-Premios para los ganadores

Los premios *MIT Technology Review* Innovadores menores de 35 no tienen dotación económica para los ganadores. Suponen un reconocimiento a la trayectoria y al potencial de los diez jóvenes más destacados y prometedores en el ámbito de las tecnologías emergentes. El gran valor de los premios es la visibilidad y prestigio internacional que supone ser reconocidos por *MIT Technology Review* como líderes innovadores en sus campos de trabajo.

Los nombres y los proyectos de los ganadores serán publicados a través de una serie de artículos en la edición en español de *MIT Technology Review* en los meses siguientes al cierre de presentación de candidaturas.

Asimismo los jóvenes premiados podrán presentar sus proyectos ante una audiencia especializada de más de 600 personas compuesta por inversores, emprendedores, académicos, tecnólogos y líderes empresariales durante la conferencia EmTech Spain que tendrá lugar en Valencia (España) en el mes de noviembre.

10.- Responsabilidades de los premiados

Los ganadores de estos galardones se comprometen a participar en actividades asociadas a Opinio y *MIT Technology Review* tales como debates, encuentros de innovadores, conferencias tecnológicas y comités asesores de futuras competiciones y premios. Asimismo, deberán mantener al corriente a la organización del avance de sus proyectos a través del contacto que les facilitará para este fin y de forma periódica.